



CONSEJO ASESOR REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Por orden del Presidente del Consejo Asesor Regional del Servicio Regional de Empleo y Formación y Consejero de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, el Excmo. Sr. D. Javier Celdrán Lorente, se le convoca a la reunión del Consejo Asesor Regional de Empleo y Formación, que tendrá lugar el **viernes, día 18 de enero de 2019, a las 9.30 h horas en única convocatoria**, en la Sede de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente sita en Calle San Cristóbal nº 6, 3ª planta, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobar, si procede, el borrador del acta nº 8/2018, de la sesión celebrada con fecha 30 de noviembre de 2018.
2. Informar acerca del texto del Anteproyecto de Ley de Protección Integral de la Familia.
3. Informar el texto del “CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES Y EL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION (SEF), PARA LA REALIZACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO DEPENDIENTES DEL SEF, POR EL ALUMNADO DE LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA”.
4. Informar el texto del “CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE UN PROGRAMA DE ACCIONES FORMATIVAS Y DE ORIENTACIÓN LABORAL PARA IMPULSAR Y APOYAR LA INCORPORACIÓN AL MUNDO LABORAL CIVIL DE PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ASÍ COMO DE DIFUSIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE ACCESO A LAS FUERZAS ARMADAS A TRAVÉS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE MURCIA”.





Región de Murcia
Consejería de Empleo, Universidades,
Empresa y Medio Ambiente



5. Propuesta de planificación de reuniones del Consejo Asesor Regional de Empleo y Formación para 2019.
6. Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL
DE EMPLEO Y FORMACIÓN

(Firmado electrónicamente al margen)

Fdo. Francisca Munuera Giner.

15/01/2019 12:20:05

Firmante: MUNUERA GINER, FRANCISCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 513a6444-aa03-b779-232732366823

